



ASPECTOS GENERALES

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua. Fue creada mediante Convenio de Coordinación del Gobierno Federal y Estatal el 17 de Marzo de 1999. Su objetivo principal es impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionistas a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas de continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



ASPECTOS CONTABLES

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración de los fondos al cierre del ejercicio respecto a los subsidios es la siguiente:

Cuenta Federal	27,729,665.69
Cuenta Estatal	5,125,619.71
Ingresos Propios	10,754,304.73
TOTAL	\$ 43,609,590.13

La cuenta 4043858133 y la 4042456996 del banco HSBC no presentan estado de cuenta porque no tienen movimientos en el periodo.

El saldo que integra la cuenta Federal es por recursos extraordinarios como Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Fondo de Apoyo a la Calidad (FAC) 2012, Fondo de Apoyo a la Calidad (FAC) 2013, Movilidad Estudiantil Canadá 2013, Béalos, Movilidad Estudiantil Francia 2014 y Posgrado Francia 2014 al mes de diciembre 2019.

El saldo que integra la cuenta Estatal es por los recursos del capítulo 1000, 2000 y 3000 pendientes de reintegrar a la cuenta de ingresos propios por concepto del gasto operativo del mes de diciembre. Además de los cheques 7184 y 7186 que corresponden al finiquito del profesor José Luis Ramírez García el cual fue depositado en la Junta de Conciliación y Arbitraje, mismos que a la fecha no han sido cobrados.

El saldo de Ingresos Propios es el remanente del ejercicio 2017 de la cuenta fondo de estímulos al personal, y remanente de ingresos propios al mes de diciembre 2019.

En cumplimiento a la cláusula sexta inciso a y b del convenio específico para la asignación de recursos financieros 2019 se abrieron las cuentas bancarias específicas para el subsidio federal cuenta número 65507204850 del Banco Santander y subsidio estatal 2019 cuenta número 4062234992 en el Banco HSBC.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 31 de Diciembre del 2019

2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo más representativo al cierre mensual es el siguiente:

Deudores Empleados	79,616.70
Gobierno del Estado	5,584,899.87
Empresas	<u>534,114.80</u>
TOTAL	\$ 6,198,631.37

El importe de Deudores Empleados corresponde a diversos gastos pendientes de comprobar donde se tomaron acciones para que los empleados reintegren dichos recursos y a una demanda a Claudia Morales por \$62,756.05.

El saldo de Gobierno del Estado corresponde a la ministración de la ampliación de diciembre para realizar el empate presupuestal de acuerdo al convenio específico de la SEP y Gobierno del Estado.

El importe de Empresas corresponde a facturas emitidas a diversas empresas por concepto de Estadías y Servicios Tecnológicos que a la fecha de cierre aun no liquidan, se cuenta con 2 demandas a ex proveedores de la Universidad por incumplimiento de servicios como sigue:

Nombre	Cantidad
Raúl García Unzueta	42,451.40
BMI Technologies, S. de R.L.	<u>290,611.85</u>
TOTAL	\$ 333,063.25

3.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La Institución manifiesta depreciación de Activos Fijos del periodo 2006 al 2013, se está trabajando en el cálculo de la depreciación de los ejercicios de 1999 al 2005 y del ejercicio 2014 al 2019.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 31 de Diciembre del 2019

4.- PASIVOS

La integración de los pasivos más representativos al cierre mensual se detalla a continuación:

Delegación Estatal del ISSSTE	3,408,834.46
Alumnos	589,131.98
Memorial Parque Villas de Salvarcar	400,000.39
PROMEP	239,829.46
PROMEP CGUT	742,436.80
Fondo de Apoyo a la Calidad 2011	208,715.70
Fondo de Apoyo a la Calidad 2012	764,754.28
Fondo de Apoyo a la Calidad 2013	680,821.68
Movilidad Estudiantil Francia 2014	8,881,406.63
Movilidad Estudiantil a Quebec 2013	461,223.78
Posgrado Francia 2014	633,743.43
BECALOS	2,625,651.95
Red de Apoyo al Emprendedor	271,718.24
FAM 2019	7,050,384.00
PFCE 2019	174,104.83
TOTAL	\$ 27,132,757.61

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 31 de Diciembre del 2019

El saldo de Delegación Estatal del ISSSTE corresponde a las cuotas bimestrales que se pagaran el 17 de enero del 2020.

El importe de alumnos, es por el pago de inscripciones y colegiaturas que realizan los alumnos y que al momento del cierre de mes de Estados Financieros no se ha realizado la factura global por los últimos 7 días para darles oportunidad a los alumnos de que vengan a facturar posterior al periodo vacacional los primeros días del mes siguiente, por lo que no se puede registrar contablemente en la cuenta de Ingresos Propios.

El saldo de PROMEP y PROMEP CGUT, corresponde a una aportación federal para el Programa de mejoramiento al profesorado previa presentación de proyectos ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

El saldo de Fondo de Apoyo para la Calidad es una aportación Federal y Estatal para la continuidad de estudios 2011, 2012 y 2013.

El saldo de Movilidad Estudiantil Francia 2014 y Movilidad Estudiantil Quebec 2013 corresponde a becas otorgadas por PRONABES para alumnos de varias Universidades Tecnológicas.

El saldo de Posgrado Francia 2014 corresponde a becas otorgadas por PRONABES para estudios de posgrado.

El saldo de BECALOS corresponde a un recurso otorgado por esta Asociación Civil para apoyo a los becarios de Movilidad Estudiantil Francia.

El saldo de la Red de Apoyo al Emprendedor corresponde a una aportación Federal y Estatal para los Emprendedores.

El saldo de FAM 2019 corresponde a una aportación Federal para equipamiento especializado y mantenimiento.

El saldo de PFCE 2019 corresponde a una aportación Federal para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

5.- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES **\$ -1'391,775.29**

6.- Esta institución está en proceso de implementación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG .NET) de la empresa INDETEC para dar cumplimiento en aplicar la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 31 de Diciembre del 2019

7.- Se presenta al calce del Estado de Situación Financiera el monto total de Convenios de los alumnos por recomendación de auditoría.

8.- Se muestra al calce del Estado de Situación Financiera el adeudo del Gobierno del Estado por concepto de subsidio derivado del empate con el Gobierno Federal de acuerdo al Convenio Específico de Asignación de Recursos de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

9.- En el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado nos autorizó un presupuesto estatal por un importe de \$98'397,859.16 (Noventa y ocho millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 16/100 m.n.) y en el Convenio de Asignación de Recursos 2019 se autoriza un presupuesto federal de \$95'584,437.00 (Noventa y cinco millones quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.). El Gobierno del Estado nos autoriza un incremento al presupuesto por la cantidad de \$185,600.00 pesos (Ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100) por concepto del Programa Anual de Evaluación 2019, de acuerdo a la ampliación con fecha del 14 de junio 2019.

10.- Se tienen tres demandas laborales de exempleados de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, aclarando que fueron liquidados conforme a la Ley.

Nombre	Cantidad	Cheque	Fecha de Cobro
Encarnación González Dones	216,248.02	9708	25/06/2018
Francisco Rodríguez Hernández	9,176.80	9709	30/07/2018
Daniel de León Rodríguez	123,859.37	9710	30/07/2018
TOTAL	\$ 349,284.19		

11.- Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ por el ejercicio mensual terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS